

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIUDAD.-

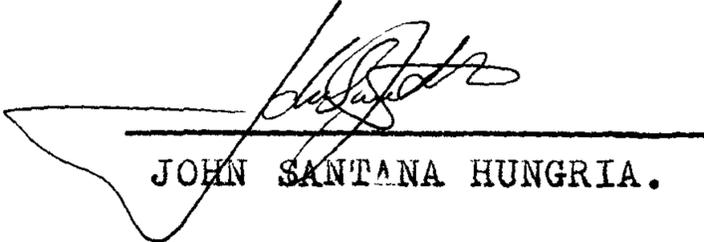
Estimados Señores Accionistas:

Al término del ejercicio Económico del año 1.989, de la Empresa Diseños John Santana "DISANT CIA. LTDA.", expongo en consideración que los resultados obtenidos y presentados en el Balance - General y Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan la verdadera actividad realizada en la Empresa que actualmente dirige.

Comunico a Uds., que existiendo una Utilidad de S/443.214,00,- que esto refleja la situación de nuestra Empresa, propongo a Uds. que una vez realizados los pagos del 15% Participación de Trabajadores y los Impuestos a la Renta correspondientes al año 1989 el saldo que quede se lo aplique a Reservas Lógicas y Reservas Facultativas, o como lo determine la ley de Compañías en sus Artículos.

Dejando a disposición de Uds., junto con el presente informe, para que se dignen tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

ATENTAMENTE.



JOHN SANTANA HUNGRIA.